



Erasmus+



Dual-T

GUÍA DE VALIDACIÓN EUROPASS APRENDIZ

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.	3
2.	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MARCO EUROPEO DE CUALIFICACIONES/MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES.	4
3.	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EUROPASS.	9
4.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SUPLEMENTO DEL CERTIFICADO.	11
5.	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL SUPLEMENTO DEL CERTIFICADO PARA EL PROYECTO DUAL-T	12
6.	EJEMPLOS DE CERTIFICADOS DEL PROYECTO PILOTO.	13
6.1	ESPAÑA.....	13
6.1.1	Técnico superior en mecatrónica industrial.....	13
6.1.2	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	20
6.1.3	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.....	25
6.2	ITALIA.....	32
6.2.1	Responsable de producción de lácteos.....	32
6.2.2	Responsable de Gestión Administrativa y Financiera en el Sector Agroalimentario	34
6.3	RUMANÍA	37
6.3.1	mecánico de automóviles con cor/nc 7231.2.2	37
6.3.2	Mecánico técnico COR/NC 3115.0.9	39
6.3.3	Electricista en Instalaciones Eléctricas cod COR/NC 7245.2.7.....	43
7.	BIBLIOGRAFÍA	46

1. INTRODUCCIÓN.

Esta guía desarrollada en el contexto del proyecto DUAL-T sirve de aclaración del sistema Europass. En primer lugar, se facilita información general sobre el Marco Europeo de Cualificaciones / Marco Nacional de Cualificaciones. A ello le sigue una descripción detallada del Suplemento al Certificado.

Adicionalmente, dentro del marco del proyecto DUAL-T se ha creado específicamente una descripción sobre la estructura del Suplemento al Certificado, la cual se utilizó para facilitar ejemplos de los certificados del proyecto piloto.

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MARCO EUROPEO DE CUALIFICACIONES / MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES.

El Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) sirve para contemplar los distintos logros educativos dentro de la Unión Europea. El Marco Europeo de Cualificaciones permite evaluar y reconocer la formación profesional de otros países de la Unión Europea. Se hizo hincapié en los resultados del aprendizaje: en concreto en los resultados del proceso de aprendizaje. Los resultados del aprendizaje se describen en tres categorías principales:

- Conocimiento
- Destrezas
- Competencias

Conocimiento

En el contexto del MEC, el conocimiento se describe como teóricos y/o facticos.¹

Una definición del CEDEFOP afirma que el conocimiento es el resultado de la asimilación de información mediante el aprendizaje. El conocimiento es el conjunto de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un ámbito de trabajo o estudio.

Destrezas

En el contexto del MEC, las destrezas se describen como:

- cognitivas (que implican el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo), y
- prácticas (que implican destreza manual y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos)²

Según el CEDEFOP las destrezas implican la habilidad de aplicar el conocimiento y usar conocimientos técnicos para finalizar tareas y resolver problemas.

Competencia

En el contexto del MEC, la competencia se describe en términos de responsabilidad y autonomía.

El CEDEFOP define competencia como la habilidad demostrada de utilizar el conocimiento, destrezas y habilidades personales, sociales y/o metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal.

Marco Europeo de Cualificaciones (MEC)

¹ Para una descripción más detallada visite <http://ec.europa.eu/ploteus/content/descriptors-page>

² <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2008:111:0001:0007:EN:PDF>

Cada una de las características del conocimiento, las destrezas y las competencias se refleja en los 8 niveles del MEC. Los 8 niveles se definen mediante un conjunto de descriptores que indican los resultados correspondientes a las cualificaciones en ese nivel en cualquier sistema de cualificaciones.³

La siguiente tabla ilustra esta conexión y muestra los distintos indicadores de cada nivel.⁴

Nivel MEC	Conocimiento	Destrezas	Competencia
1	Conocimiento general básico	Destrezas básicas necesarias para llevar a cabo tareas sencillas	Trabajo o estudio bajo una supervisión directa en un contexto estructurado
2	Conocimiento fáctico básico de un ámbito de trabajo o estudio	Destrezas cognitivas y prácticas básicas necesarias para utilizar información relevante para llevar a cabo tareas y resolver problemas cotidianos utilizando reglas y herramientas sencillas	Trabajo o estudio bajo supervisión con cierta autonomía
3	Conocimiento de hechos, principios, procesos y conceptos generales, en un ámbito de trabajo o estudio	Una gama de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para realizar tareas y resolver problemas mediante la selección y aplicación de métodos, herramientas, materiales e información básica	Asumir responsabilidad por la realización de tareas de trabajo o estudio; adaptar el propio comportamiento a las circunstancias a la hora de resolver problemas
4	Conocimiento fáctico y teórico en contextos amplios en un ámbito de trabajo o estudio	Una gama de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para facilitar soluciones a problemas específicos en un ámbito de trabajo o	Ejercer la autogestión con arreglo a las directrices de los contextos de trabajo o estudio que normalmente son predecibles,

³ Para una descripción más detallada visite <http://ec.europa.eu/ploteus/content/descriptors-page>

⁴ Para una descripción más detallada visite <http://ec.europa.eu/ploteus/content/descriptors-page>



		estudio	pero están sujetos a cambios; supervisar el trabajo cotidiano de otros, asumiendo cierta responsabilidad por la evaluación y mejora de las actividades de trabajo o estudio
5	Conocimiento amplio, especializado, fáctico y teórico dentro de un ámbito de trabajo o estudio y conciencia de los límites de ese conocimiento	Una amplia gama de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para desarrollar soluciones creativas a problemas abstractos	Ejercer la gestión y supervisión en contextos de actividades de trabajo o estudio en las cuales se produce un cambio impredecible; revisar y perfeccionar el rendimiento propio y ajeno
6	Conocimiento avanzado de un ámbito de trabajo o estudio que implique una comprensión crítica de teorías y principios	Destrezas avanzadas que demuestren dominio e innovación, requeridos para resolver problemas complejos e impredecibles en un ámbito especializado de trabajo o estudio	Gestionar actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos, asumiendo responsabilidad de la toma de decisiones de contextos de trabajo o estudio impredecibles; asumir responsabilidad de la gestión del desarrollo profesional de personas y grupos
7	Conocimiento sumamente especializado, parte del cual está a la cabeza del conocimiento en un ámbito de trabajo o estudio, como base para el pensamiento y/o investigación originales	Destrezas especializadas para resolver problemas requeridas en investigación y/o innovación para desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos y para integrar conocimientos de distintos ámbitos	Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, impredecibles y que requieren nuevos enfoques estratégicos; asumir responsabilidad por contribuir al



	Conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un ámbito y en la intersección entre distintos ámbitos		conocimiento y la práctica profesional y/o por revisar el rendimiento estratégico de equipos
8	Conocimiento en el frente más avanzado de un ámbito de trabajo o estudio y en la intersección entre distintos ámbitos	Las destrezas y técnicas más avanzadas y especializadas, incluidas la síntesis y la evaluación requeridas para resolver problemas críticos en la investigación y/o innovación y ampliar y redefinir el conocimiento o la práctica profesional existente	Demostrar grandes dosis de autoridad, innovación, autonomía, integridad académica y profesional y compromiso constante al desarrollo de nuevas ideas o procesos a la cabeza de los contextos de trabajo o estudio incluida la investigación

El MEC está estimulando a los gobiernos naciones para que hagan que el reconocimiento de las cualificaciones sea más fácil y transparente: 36 países participan de manera voluntaria en el MEC (28 Estados Miembros de la UE, cinco países aspirantes, y Liechtenstein, Noruega y Suiza).⁵

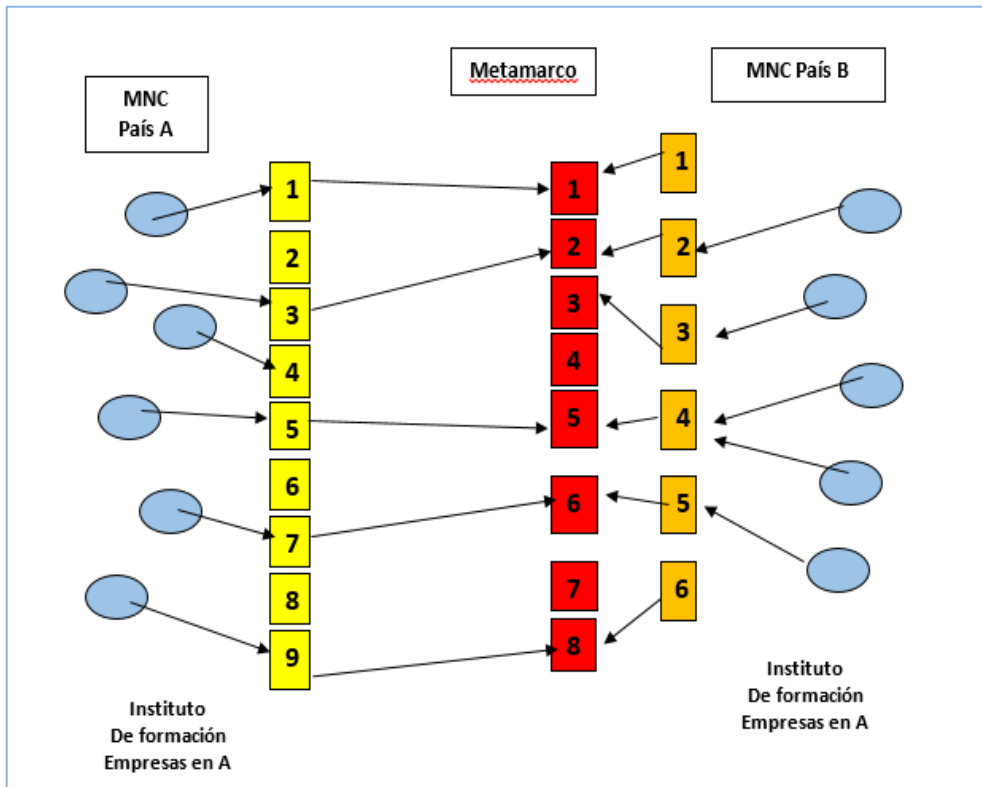
El MEC sirve de marco de referencias para el “traspaso” de las cualificaciones de formación profesional.

Marco Nacional de Cualificaciones

El siguiente gráfico ilustra esta conexión.⁶

⁵Para una descripción más detallada visite <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/ALL/?uri=CELEX%3A52013DC0897>

⁶Para una descripción más detallada visite https://www.bibb.de/images/content/na-a13_leitartikel_eqf_funk.gif



Los Marcos Nacionales de Cualificaciones están disponibles actualmente en Alemania y Rumanía. En Italia y España (MECU) la introducción de los Marcos Nacionales de Cualificaciones está en curso actualmente.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EUROPASS.

Presentación del Propósito de Europass

El Europass se basa en una Orden del Consejo Europeo de 15 de diciembre de 2004, cuando se adoptó el marco Europass. En el marco se afirma que cinco documentos han de ayudar a los ciudadanos europeos a presentar su conocimiento, competencias y destrezas personales con arreglo a las necesidades del mercado laboral nacional y europeo. El Europass es entendible y comparable dentro del ámbito europeo.

Base Legal

La base legal del sistema Europass son las disposiciones legales europeas DECISIÓN Nº 2241/2004/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de diciembre de 2004.

El Europass consiste en una serie de documentos que reflejan las competencias del titular de cada documento. Estos cinco documentos incluyen:

- Curriculum Vitae (CV)
- Pasaporte de Lenguas
- Europass de Movilidad
- Suplemento al Certificado
- Suplemento al Título

Dos de los documentos son de acceso libre y deben ser cumplimentados por el propio ciudadano europeo:

- Curriculum Vitae (CV)
- Pasaporte de Lenguas

Tres de los documentos los entregan las autoridades educativas y de formación profesional:

- Europass de Movilidad
- Suplemento al Certificado
- Suplemento al Título

Curriculum Vitae (CV)

El CV Europass se cumplimenta por internet por el propio solicitante. El CV ayuda a mostrar de manera sistemática las cualificaciones y competencias adquiridas y a presentar un perfil detallado del titular. La descripción de competencias se basa en los resultados del aprendizaje, lo cual significa que no muestra únicamente las cualificaciones formales sino también otras destrezas y conocimientos: educación formal o no formal, destrezas informales o competencias sociales como comportamiento social o capacidad de trabajo en equipo.

Pasaporte de Lenguas

Para incrementar posibilidades en el Mercado laboral no sólo es importante el conocimiento técnico, sino también la competencia social e intercultural. El Pasaporte de Lenguas Europass fue desarrollado por el Consejo de Europa. Es una herramienta que el propio solicitante puede utilizar para evaluar sus destrezas lingüísticas en lo relativo a destrezas auditiva, de comprensión lectora y verbal (interacción en discursos, discurso coherente) así como destreza de redacción. Además, se documentan los títulos y certificados de idiomas adquiridos.

Europass de Movilidad

En el Europass de Movilidad los resultados del aprendizaje de cualquier clase, cualquier nivel y cualquier objetivo en que haya profundizado o que haya adquirido el titular se deben documentar detalladamente, por ejemplo períodos de prácticas, formación profesional o perfeccionamiento profesional, estudios. El requisito es que se reúnan determinados criterios. El documento aborda los ciudadanos de la UE, el EEE (espacio económico europeo) así como Macedonia, Suiza y Turquía. Con el Europass de Movilidad las empresas pueden ejercer un mayor control de las competencias adquiridas y evaluar la calidad de manera más precisa. Por tanto el Europass de Movilidad constituye también una ventaja para las solicitudes.

El documento no puede ser cumplimentado por el solicitante pero puede ser solicitado mediante las organizaciones que envían (normalmente colegios, universidades o empresas), autoridades educativas y de formación profesional o, en casos particulares, por los participantes de programas seleccionados.

Suplemento al Certificado

El Suplemento al Certificado describe el conocimiento y las destrezas adquiridas por los titulares de certificados de formación profesional; facilita información adicional a aquella ya incluida en el certificado y/o transcripción oficial, haciendo más fácil su comprensión, especialmente por parte de empleadores o instituciones en el extranjero. Sin embargo, el Suplemento al Certificado Europass no es un sustituto del certificado original ni un Sistema automático que garantice el reconocimiento.

Suplemento al Título

El Suplemento al Título es una explicación del título universitario. Los requisitos relativos al contenido y la organización a lo largo de Europa son heterogéneos. El Suplemento al Título Europeo ayuda en este sentido: describe detalladamente el tipo, nivel, así como el contexto, contenido y estado del programa de licenciatura y ofrece una descripción detallada de los estudios y las destrezas adquiridas en los mismos. El documento es personal pero no sustituye al título original. El Suplemento al Título Europeo es emitido por instituciones educativas y de formación profesional superiores.

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SUPLEMENTO DEL CERTIFICADO.

El Suplemento al Certificado Europass – cómo se hacen comparables las Cualificaciones de Formación Profesional

Una cualificación de formación profesional adquirida en Alemania no resulta fácilmente comparable con una cualificación de formación profesional italiana o polaca. La estructura educativa y los contenidos formativos nacionales son muy distintos. En este caso el Suplemento al Certificado Europass ayuda. Describe las normas por países de los respectivos VET (por las siglas en inglés *Vocational Education Training*) y ofrece una breve descripción del conocimiento, las destrezas y las competencias adquiridas durante el VET. Además, se facilitan referencias a la duración, la naturaleza y el nivel del VET. También se hace constar la formación necesaria para alcanzar el nivel de VET.

El Suplemento al Certificado Europass se aplica a cualquiera que haya adquirido el título correspondiente. Los Suplementos al Certificado son desarrollados por las autoridades responsables de cada estado miembro de la UE. En Alemania el Suplemento al Certificado para dual VET es emitido por el Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) y el Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB) junto con los interlocutores sociales. Los Suplementos al Certificado para VET a tiempo completo o formación profesional continuada regulada por la ley estatal son desarrollados por el Ministerio de Educación de los estados y la Secretaría de la Conferencia Permanente de Ministros de Educación y Cultura (KMK). Además de la versión alemana, el Suplemento al Certificado Europass también está disponible en inglés y en francés.

Dentro del ámbito del proyecto DUAL-T se desarrollaron proyectos piloto en España, Italia y Rumanía para mejorar distintas destrezas, conocimientos y competencias. El hecho de que los resultados del aprendizaje fueran documentados resultó de especial importancia para el consorcio de proyectos.

El Suplemento al Certificado es un instrumento para la visualización de los cambios en el sector de las destrezas, conocimientos y competencias. Ello permite que el certificado se utilice en el mercado laboral nacional y europeo.

El Suplemento al Certificado documenta más información detallada sobre la ampliación de conocimientos, destrezas y competencias. Además, se ilustra cómo puede utilizarse en el mercado laboral el certificado adquirido y cómo puede clasificarse en el Marco nacional y europeo de Cualificaciones. El Suplemento al Certificado es emitido por las autoridades educativas responsables junto con el certificado original. El capítulo 4 contiene una descripción más detallada.

¿Qué son los Resultados del Aprendizaje?

Un resultado del aprendizaje es el conocimiento, destreza o comportamiento concreto que se espera que tenga un estudiante tras un período de estudio. Los resultados del aprendizaje reflejan la preocupación de una nación por el nivel de

adquisición de conocimientos entre su población estudiantil. La medición de los resultados de aprendizaje proporciona información sobre qué conocimiento (cognitivo), destreza o comportamiento (afectivo) concreto han obtenido los estudiantes una vez que han finalizado su formación. Ello se mide normalmente mediante la administración de evaluaciones a escala subnacional, nacional, regional e internacional. Los países deciden cuál es el propósito de la evaluación, qué población ha de evaluarse, qué ha de evaluarse, cómo ha de evaluarse, y cómo han de comunicarse y emplearse las medidas. Los responsables de elaborar las políticas pueden optar por centrarse en una cantidad limitada de ámbitos y grados, mientras que otros se centrarán en la medición del conocimiento del estudiante de una amplia gama de ámbitos y grados.⁷

CEDEFOP define resultados del aprendizaje como declaraciones de lo que un alumno sabe, conoce, y es capaz de hacer al finalizar de un proceso de aprendizaje, que se definen en términos de conocimiento, destrezas y competencia.⁸

5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL SUPLEMENTO AL CERTIFICADO PARA EL PROYECTO DUAL-T

Para la recopilación de la información necesaria en el Suplemento al Certificado se ha desarrollado un modelo que ha sido utilizado para los respectivos proyectos piloto.

MODELO – Estructura del Suplemento al Certificado Proyecto DUAL-T

1. Título del Certificado

Rogamos indique el título del certificado en la lengua nacional.

2. Título del Certificado Traducido

Rogamos indique el título del certificado en inglés.

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Rogamos indique todas las destrezas y competencias que ha adquirido el titular de este certificado durante el proceso de aprendizaje. Redacte en inglés la descripción de los resultados del aprendizaje.

⁷

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTEDUCATION/0,,contentMDK:21911176~menuPK:5495844~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:282386,00.html>

⁸ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2008:111:0001:0007:EN:PDF>

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el Titular del Certificado

Rogamos facilite una descripción de posibles ámbitos de empleo del titular del certificado.

5. Base Oficial del Certificado

Aquí se necesita información sobre la base oficial del certificado, por ejemplo leyes.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Aquí necesitamos información sobre qué profesiones y qué pasos adicionales pueden darse tras adquirir el certificado, por ejemplo tras recibir el certificado se puede acceder a la universidad.

6. EJEMPLOS DE CERTIFICADOS DEL PROYECTO PILOTO.

En el contexto del proyecto DUAL-T los socios del proyecto de España, Italia y Rumanía han desarrollado proyectos piloto para poner a prueba los primeros enfoques del dual VET. Tras la finalización con éxito de estos proyectos piloto los participantes recibirán Suplementos al Certificado. Éstos se hacen constar en los siguientes. Para el desarrollo del Suplemento al Certificado se ha utilizado el modelo que se ha diseñado en el proyecto.

6.1 ESPAÑA

6.1.1 TÉCNICO SUPERIOR EN MECATRÓNICA INDUSTRIAL

1. Título del certificado

Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

2. Título del Certificado Traducido

Higher Technician in Industrial Mechatronics

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Competencia General:

Configurar y optimizar sistemas mecatrónicos industriales, así como planificar, supervisar y/o ejecutar el montaje y mantenimiento, siguiendo los protocolos de calidad, seguridad y por la prevención de riesgos laborales y de la protección del medio ambiente.

Destrezas y competencias más detalladas:

“Sistemas Mecánicos”

El titular:

- Ajusta sistemas mecánicos, interpretando proyectos, diagramas y procedimientos de montaje y desmontaje.
- Aplica técnicas de mantenimiento preventivo, llevando a cabo operaciones e interpretando planes de mantenimiento.
- Diagnostica fallos y averías en sistemas mecánicos, relacionando la disfunción con la causa que la haya ocasionado.
- Lleva a cabo operaciones de mantenimiento correctivo de sistemas mecánicos, justificando las técnicas y procedimientos de sustitución o reparación.
- Diagnostica el estado de elementos de máquina, aplicando las técnicas de medición y análisis descritas en el procedimiento.
- Cumple las normas en materia de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para impedirlos.

“Sistemas Hidráulicos y Neumáticos”

El titular:

- Identifica los elementos de sistemas automáticos secuenciales de tecnología neumática/electroneumática, prestando atención a sus características físicas y funcionales.
- Identifica los elementos de sistemas automáticos secuenciales de tecnología hidráulica / electrohidráulica, prestando atención a sus elementos físicos y funcionales.
- Configura sistemas automáticos de tecnologías neumática/electroneumática o hidráulica/electrohidráulica, adoptando la solución más conveniente y cumpliendo las condiciones operativas establecidas.
- Monta las automatizaciones neumáticas/electroneumáticas e hidráulicas/electrohidráulicas, interpretando la documentación técnica y llevando a cabo pruebas y ajustes funcionales.
- Realiza ajustes y conjunto y medidas mecánicas de las magnitudes en maquinaria hidráulica y neumática, interpretando los planos y proyectos generales, y teniendo en cuenta los datos de los ajustes y el conjunto establecido.
- Diagnostica el estado de los elementos de sistemas neumáticos e hidráulicos, aplicando técnicas y análisis de mediciones.
- Diagnostica y corrige fallos en sistemas hidráulicos y neumáticos, definiendo y aplicando procedimientos de corrección.

“Sistemas Eléctricos y Electrónicos”

El titular:

- Identifica los elementos de naturaleza electrónica-eléctrica en una máquina, equipo industrial o línea automatizada, describiendo la función que llevan a cabo y su relación con los otros elementos.



- Configura automatizaciones electrónicas en una máquina o instalación automatizada, adoptando la solución más adecuada y cumpliendo las condiciones operativas establecidas.
- Monta los sistemas de suministro de energía y automatizaciones electrónicas asociadas interpretando diagramas y aplicando técnicas de montaje.
- Diagnostica fallos y averías en sistemas de suministro de energía y automatizaciones electrónicas asociadas, identificando las causas que los originan y relacionándolas con los elementos responsables.
- Mantiene sistemas de suministro de energía y automatizaciones electrónicas asociadas, sustituyendo elementos y comprobando el funcionamiento de la instalación.
- Cumple las normas en materia de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para impedirlos.

“Elementos de Máquina”

El titular:

- Determina la función de las partes y los elementos de un sistema mecánico y su relación con otros componentes, analizando la documentación técnica.
- Obtiene la información de materiales y elementos de máquina, relacionando sus características a sus requisitos funcionales, técnicos y económicos.
- Selecciona componentes comerciales de elementos mecatrónicos, evaluando sus condiciones operativas.
- Calcula las magnitudes de cinemática y dinámica de funcionamiento de cadenas cinemáticas, sobre la base de una configuración determinada.

“Procesos de Fabricación”

El titular:

- Reconoce los beneficios de la maquinaria, los equipos y las instalaciones utilizadas para la fabricación mecánica, analizando su rendimiento y relacionándolos con el producto que se fabricará.
- Determina los procesos de fabricación, analizando y justificando la secuencia y las variables del proceso.
- Selecciona el material para ser mecanizado, uniendo las características técnicas y comerciales con las especificaciones del producto que ha de obtenerse.
- Controla dimensiones, geometrías y superficies del producto, comparando las medidas con las especificaciones del producto.
- Lleva a cabo operaciones de mecanizado manual, relacionando los procedimientos con el producto que ha de obtenerse y aplicando técnicas operativas.
- Opera herramientas de extracción de viruta, relacionando su rendimiento con las condiciones del proceso y a las características del producto final.
- Opera con equipos de soldadura con oxyfuel, electrodo y resistencia así como con proyección de soldadura manual de y soldadura en una atmósfera protegida, relacionando su rendimiento con las condiciones del proceso y las características del producto final.



- Cumple las normas en materia de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para impedirlos.

“Representación Gráfica de Sistemas Mecatrónicos”

El titular:

- Dibuja productos mecánicos, aplicando reglas de representación gráfica.
- Establece las características de productos mecánicos, interpretando especificaciones técnicas con arreglo a la normativa aplicable.
- Representa sistemas de automatización hidráulicos, eléctricos y neumáticos, aplicando reglas de representación y especificando la información básica de equipos y elementos.
- Desarrolla documentación gráfica, utilizando aplicaciones de diseño asistidas por ordenador.

“Configuración de Sistemas Mecatrónicos”

El titular:

- Determina las características de sistemas mecatrónicos o modificaciones que deban llevarse a cabo, analizando las necesidades y las condiciones de diseño.
- Configura el sistema o su modificación, seleccionando equipos y elementos y justificando la elección.
- Desarrolla planos de montaje y de detalle, respondiendo a los cambios que se presenten y seleccionando los sistemas y formatos más adecuados.
- Establece presupuestos de sistemas o modificaciones, utilizando aplicaciones informáticas y precios de la base de datos.
- Desarrolla la documentación técnica de la configuración de un sistema mecatrónico o sus modificaciones, cumplimentando todas sus secciones.

“Procesos y Gestión de Mantenimiento y Calidad”

El titular:

- Establece las fases de los procesos de ensamblaje y mantenimiento de la instalación de maquinaria y de equipos industriales, analizando la documentación técnica, el plan de seguridad y salud y los manuales de instrucciones.
- Desarrolla planos de ensamblaje y mantenimiento de instalaciones, aplicando técnicas de programación y estableciendo procedimiento para la supervisión y control de ejecución.
- Prepara el catálogo de piezas de recambio y el programa de gestión y aprovisionamiento, estableciendo las condiciones de almacenamiento de los componentes, herramientas, materiales y equipos.
- Prepara presupuestos de montaje y mantenimiento de instalaciones, evaluando unidades de construcción y aplicando precios.
- Determina acciones para la implementación y mantenimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad, para la mejora constante de la productividad en el mantenimiento e construcción de instalaciones, ejecutando conceptos y requisitos básicos.



- Aplica planes para el establecimiento y mantenimiento de modelos de excelencia empresarial, interpretando la normativa en que se sabe y las cualificaciones requeridas.
- Prepara registros de calidad, considerando sus características e importancia para el control y mejora del proceso y el producto.

“Integración de Sistemas”

El titular:

- Identifica los elementos del bucle normativo de sistemas industriales, relacionando su papel con los elementos que componen los procesos de automatización.
- Integra PLC en el montaje de sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos, conectándolo y programándolo, así como probando y manteniendo su funcionamiento.
- Integra manipuladores y /o robots en sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos controlados por un PLC, optimizando el sistema y comprobando su funcionamiento.
- Integra comunicaciones industriales y sistemas de vigilancia en el montaje mundial de sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos controlados por un PLC, comprobando su funcionamiento.
- Pone marcha sistemas mecatrónicos de producción discreta y continua, integrando tecnologías, optimizando ciclos y cumpliendo las condiciones operativas.
- Diagnostica fallos en sistemas mecatrónicos simulados discretos y continuos, identificando la naturaleza del fallo, realizando las intervenciones correctoras necesarias para eliminar la avería y restablecer el funcionamiento.

“Simulación de Sistemas Mecatrónicos”

El titular:

- Diseña prototipos y mecanismo de sistemas mecatrónicos, utilizando programas específicos para simulación tridimensional.
- Simula el funcionamiento de una celda robotizada, diseñándola y llevando a cabo operaciones de control.
- Simula celdas robotizadas y prototipos mecatrónicos, validando el diseño mediante un software de simulación.
- Integra sistemas de recogida de datos en entornos de simulación, supervisando el estado del sistema y comprobando su rendimiento.
- Simula procesos mecatrónicos complejos, integrando subsistemas y analizando su rendimiento.

“Proyecto sobre Mecatrónica Industrial”

El titular:

- Identifica las necesidades del sector de producción, relacionándolas con proyectos similares que puedan satisfacerlas.
- Diseña proyectos relacionados con las competencias descritas en el título, incluyendo y desarrollando sus fases de elaboración.



- Planifica la implementación del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Define los procedimientos para la supervisión y el control de la implementación del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos utilizada.

“Formación y Orientación Profesional”

El titular:

- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las distintas posibilidades de integración laboral, y las alternativas del aprendizaje permanente.
- Aplica estrategias de trabajo en equipo, evaluando su efectividad y eficacia en la consecución de los objetivos de la empresa.
- Ejerce derechos y cumple las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, reconociéndolos en los distintos contratos de trabajo.
- Determina la acción protectora de la Seguridad Social española en vista de las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de asistencia.
- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo existentes en su entorno laboral.
- Participa en el desarrollo de un plan de prevención de riesgos para una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- Aplica medidas de protección y prevención, analizando situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.

“Negocios e Iniciativa Empresarial”

El titular:

- Reconoce destrezas relacionadas con la iniciativa empresarial, analizando los requisitos derivados de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
- Define la oportunidad de crear una pequeña empresa, evaluando el impacto en la esfera de acción e incorporando valores éticos.
- Lleva a cabo actividades para la creación e implementación de una empresa, escogiendo su estructura jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Lleva a cabo actividades básicas de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones fiscales y contables y cumplimentando documentación.

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el titular del Certificado

Las ocupaciones o trabajos más relevantes son los siguientes:

- Técnico en procesos de planificación y programación de mantenimiento de instalaciones de maquinaria y equipos industriales.
- Gerente del equipo de montaje instalaciones de maquinaria y equipos industriales.

- Gerente de mantenedores de instalaciones de maquinaria y equipos industriales.

5. Base Oficial del Certificado

Nombre del Organismo que otorga el Título en Nombre del Rey de España: El Ministerio de Educación español o las distintas Comunidades Autónomas según sus áreas de competencia. El título tiene validez académica y profesional en toda España.

Duración Oficial de la Educación/ Formación que ha dado lugar al Título: 2000 horas.

Nivel del Título (Nacional o Internacional)

NACIONAL: Formación Superior No Universitaria

INTERNACIONAL:

Nivel 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5).

Nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC5).

Requisitos de Acceso: Estar en posesión del Certificado de Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato) o de la correspondiente prueba de acceso.

Acceso al Siguiente Nivel de Educación/Formación: *Este título otorga acceso a estudios universitarios.*

Base legal. Normativa básica con arreglo a cual se establece el título:

Requisitos de enseñanzas mínimas establecidos por el Estado: Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen el Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial y sus correspondientes enseñanzas mínimas.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Dos modalidades de Curso de Formación Profesional: presencial o en línea:

- La modalidad presencial se estudia en escuelas, con asistencia habitual a clase. Puede llevarse a cabo tanto en centros ordinarios, centros integrados de formación profesional y centros de referencia nacional.
- El propósito de la Formación Profesional a Distancia es proporcionar formación profesional a personas que deseen mejorar sus cualificaciones profesionales o prepararse para otras profesiones, y cuyas circunstancias sociales, laborales o familiares les impiden u obstaculizan asistir a cursos de formación. Esta modalidad ofrece la posibilidad de estudiar con un horario flexible y con la confianza de contar con el respaldo y la colaboración de los profesores.

Las cualificaciones obtenidas mientras se está asistiendo a este Ciclo Formativo de Grado Superior son las mismas en todo el territorio nacional. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el calendario, el sistema de registro, la evaluación y los programas escolares pueden variar en función de cada Comunidad Autónoma.

6.1.2 TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA

1. Título del Certificado

Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica

2. Título del Certificado Traducido

Higher Technician in Mechanical Manufacture Design

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Competencia General:

Diseñar productos fabricados mecánicamente, herramientas de procesado de chapa, moldes y modelos para polímeros, fundición, forja, estampado o pulvimetalurgia, asegurando la calidad y cumpliendo la normativa en materia de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

Destrezas y competencias más detalladas:

“Representación Gráfica en Fabricación Mecánica”

El titular:

- Diseña productos fabricados mecánicamente aplicando reglas de representación gráfica.
- Establece las características de productos fabricados mecánicamente, interpretando especificaciones técnicas con arreglo a las normativas.
- Representa sistemas neumáticos, hidráulicos y eléctricos, aplicando reglas de representación y especificando la información básica de equipos y elementos.
- Prepara documentación gráfica para la fabricación de productos mecánicos utilizando aplicaciones de diseño asistidas por ordenador.

“Diseños de Productos Mecánicos”

El titular:

- Selecciona elementos, herramientas y mecanismos utilizados en sistemas mecánicos y procesos de fabricación, analizando su funcionalidad y comportamiento.
- Diseña soluciones de construcción de componentes y herramientas para fabricación mecánica relacionando las especificaciones requeridas con los medios necesarios para su fabricación.



- Selecciona materiales para la fabricación de productos relacionando sus características con los requisitos funcionales, técnicos, económicos y físicos de los productos diseñados.
- Calcula dimensiones de componentes de los elementos, herramientas y mecanismos definidos analizando sus requisitos.
- Evalúa la calidad de diseño de elementos, herramientas y mecanismos analizando su funcionalidad y viabilidad de fabricación.

“Procesados de Chapa y Diseño de Herramientas de Estampado”

El titular:

- Selecciona procesados de chapa o herramientas de estampado, analizando los procesos de corte y moldeo.
- Diseña soluciones de construcción de procesados de chapa y herramientas de estampado relacionando la función de la pieza que ha de obtenerse con los procesos de corte y moldeo.
- Selecciona materiales para la fabricación de procesados de chapa y herramientas de estampado, relacionando sus características con los requisitos funcionales, técnicos, económicos de los productos diseñados.
- Calcula las dimensiones de los componentes de las herramientas analizando los requisitos del proceso y la parte que ha de obtenerse.
- Evalúa la calidad del diseño de los procesados de chapa y herramientas de estampado analizando su funcionalidad y viabilidad de fabricación.

“Diseño de Moldes y Modelos de Fundición”

El titular:

- Selecciona moldes y modelos de fundición, analizando el desarrollo del proceso.
- Diseña soluciones constructivas de moldes y modelos de fundición, analizando el proceso de moldeo.
- Selecciona materiales para la fabricación de moldes y modelos, relacionando sus características con los requisitos funcionales, técnicos y económicos de los moldes y modelos diseñados.
- Calcula las dimensiones de los componentes de los moldes o modelos analizando los requisitos del proceso y la parte que ha de obtenerse.
- Evalúa la calidad del diseño de los moldes y modelos de fundición analizando su funcionalidad y viabilidad de fabricación.

“Diseños de Moldes para Productos Poliméricos”

El titular:

- Selecciona moldes y modelos para la transformación de polímeros, analizando los procesos de moldeo.
- Diseña soluciones constructivas de moldes y modelos relacionando los requisitos de producción con los medios empleados para la fabricación.
- Selecciona materiales para la fabricación de moldes y modelos relacionando sus características con los requisitos funcionales, técnicos, económicos y físicos de los productos diseñados.



- Calcula las dimensiones de los componentes de los moldes o modelos analizando los requisitos del proceso y la pieza que ha de obtenerse.
- Evalúa la calidad del diseño de los moldes analizando su funcionalidad y viabilidad de fabricación.

“Automatización de Fabricación”

El titular:

- Establece el ciclo de trabajo de la maquinaria automática y equipos utilizados interpretando especificaciones técnicas y el proceso de trabajo.
- Selecciona los elementos de potencia que deben utilizarse en procesos de automatización, analizando los requisitos del sistema.
- Determina la posición y los tipos de recopilación de información que deben utilizarse en el proceso de automatización, analizando las características del receptor y la función llevada a cabo.
- Diseña planes de control de instalaciones automatizadas seleccionando la tecnología adaptada al proceso que ha de automatizarse.
- Representa planes de energía y el control de los sistemas automatizados, interpretando la normativa establecida.

“Técnicas de Fabricación Mecánicas”

El titular:

- Aplica técnicas operativas utilizadas en procesos de eliminación de material interpretando sus características y limitaciones.
- Aplica técnicas operativas utilizadas en procesos especiales de mecanizado interpretando sus características y limitaciones.
- Aplica técnicas operativas utilizadas en procesos de corte y moldeo interpretando sus características y limitaciones.
- Identifica las características y limitaciones de los procesos de fundición y moldeo analizando los procedimientos para llevarlos a cabo.
- Aplica técnicas operativas utilizadas en procedimientos de soldeo interpretando sus características y limitaciones.
- Aplica técnicas adecuadas analizando las características y limitaciones de los procedimientos utilizados para llevarlos a cabo.

“Proyecto sobre Diseño de Productos Mecánicos”

El titular:

- Identifica las necesidades del sector de producción, relacionándolas con los proyectos estándar que puedan satisfacerlas.
- Diseña proyectos relacionados con las competencias descritas en el título, incluyendo y desarrollando sus fases de elaboración.
- Planifica la implementación del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Define los procedimientos para la supervisión y el control de la implementación del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos utilizada.



“Formación y Orientación Profesional”

El titular:

- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las distintas posibilidades de integración laboral, y las alternativas del aprendizaje permanente.
- Aplica estrategias de trabajo en equipo, evaluando su efectividad y eficacia en la consecución de los objetivos de la empresa.
- Ejerce derechos y cumple las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, reconociéndolos en los distintos contratos de trabajo.
- Determina la acción protectora de la Seguridad Social española en vista de las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de asistencia.
- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo existentes en su entorno laboral.
- Participa en el desarrollo de un plan de prevención de riesgos para una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- Aplica medidas de protección y prevención, analizando situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.

“Negocios e Iniciativa Empresarial”

El titular:

- Reconoce destrezas relacionadas con la iniciativa empresarial, analizando los requisitos derivados de puestos de trabajo y actividades empresariales.
- Define la oportunidad de crear una pequeña empresa, evaluando el impacto en la esfera de acción e incorporando valores éticos.
- Lleva a cabo actividades para la creación e implementación de una empresa, escogiendo su estructura jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Lleva a cabo actividades básicas de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones fiscales y contables y cumplimentando documentación.

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el titular del Certificado –

Las ocupaciones o trabajos más relevantes son los siguientes:

- Delineante de diseño.
- Técnico CAD.
- Técnico de desarrollo de productos.
- Técnico de desarrollo de fundición.
- Técnico de desarrollo de herramientas.
- Técnico de desarrollo de moldes.
- Técnico de desarrollo de productos y moldes.

5. Base Oficial del Certificado

Nombre del Organismo que otorga el Título en Nombre del Rey de España: El Ministerio de Educación español o las distintas Comunidades Autónomas según sus áreas de competencia. El título tiene validez académica y profesional en toda España.

Duración Oficial de la Educación/ Formación que ha dado lugar al Título: 2000 horas.

Nivel del Título (Nacional o Internacional)

NACIONAL: Formación Superior No Universitaria

INTERNACIONAL:

Nivel 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5).

Nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC5).

Requisitos de Acceso: Estar en posesión del Certificado de Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato) o de la correspondiente prueba de acceso.

Acceso al Siguiete Nivel de Educación/Formación: *Este título otorga acceso a estudios universitarios.*

Base Legal. Normativa básica con arreglo a cual se establece el título:

Requisitos de enseñanzas mínimas establecidos por el Estado: Real Decreto 1630/2009, de 30 de octubre, por el que se establecen el Título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica y sus correspondientes enseñanzas mínimas.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Dos modalidades de Curso de Formación Profesional: presencial o en línea:

- La modalidad presencial se estudia en escuelas, con asistencia habitual a clase. Puede llevarse a cabo tanto en centros ordinarios, centros integrados de formación profesional y centros de referencia nacional.
- El propósito de la Formación Profesional a Distancia es proporcionar formación profesional a personas que deseen mejorar sus cualificaciones profesionales o prepararse para otras profesiones, y cuyas circunstancias sociales, laborales o familiares les impiden u obstaculizan asistir a cursos de formación. Esta modalidad ofrece la posibilidad de estudiar con un horario flexible y con la confianza de contar con el respaldo y la colaboración de los profesores.

Las cualificaciones obtenidas mientras se está asistiendo a este Ciclo Formativo de Grado Superior son las mismas en todo el territorio nacional. Sin embargo,

debe tenerse en cuenta que el calendario, el sistema de registro, la evaluación y los programas escolares pueden variar en función de cada Comunidad Autónoma.

6.1.3 TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

1. Título del certificado

Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.

2. Título del certificado Traducido

Higher Technician in Processes and Quality in the Food Industry

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Competencia General:

Organizar y controlar los procesos de preparación de alimentos, programando y supervisando las operaciones y los recursos materiales y humanos necesarios, aplicando planes de producción, calidad, seguridad alimentaria, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental de conformidad con la legislación vigente.

Destrezas y competencias más detalladas:

“Tecnología Alimentaria”

El titular:

- Reconoce los procesos de preparación de la industria cárnica describiendo procedimientos y técnicas asociados.
- Describe procesos de preparación de productos derivados de la pesca y la acuicultura describiendo sus fundamentos.
- Desarrolla los procesos de preparación de leches para el consume y productos lácteos describiendo sus fundamentos tecnológicos.
- Reconoce los procesos de preparación de sopas en lata y/o de verduras describiendo procedimientos y técnicas asociadas.
- Describe procesos de preparación derivados de cereales y dulces justificando operaciones de procesamiento y su secuencia.
- Reconoce los procesos de preparación de otros productos alimentarios describiendo sus fundamentos tecnológicos.

“Biotecnología Alimentaria”

El titular:

- Reconoce fundamentos bioquímicos relacionándolos con funciones celulares.
- Analiza fundamentos microbiológicos relacionándolos con su aplicación en la industria alimentaria.

- Describe biorreactores relacionándolos con sus aplicaciones biotecnológicas en la industria alimentaria.
- Describe aplicaciones biotecnológicas de la industria alimentaria identificando microorganismos y procesos implicados.
- Reconoce biosensores y otras aplicaciones biotecnológicas evaluando su potencial para garantizar la calidad alimentaria.

“Análisis de Alimentos”

El titular:

- Organiza el laboratorio reconociendo sus instalaciones, equipos y recursos.
- Lleva a cabo el maestro y la preparación de la muestra, relacionándola con los análisis que han de llevarse a cabo.
- Aplica técnicas de análisis físicos y químicos a los alimentos, describiendo sus fundamentales.
- Lleva a cabo análisis instrumentales en productos alimenticios justificando la técnica seleccionada.
- Redacta informes técnicos, relacionando los resultados obtenidos con el control de productos y el procesamiento de productos.

“Tratamientos para la Preparación y Conservación de Alimentos”

El titular:

- Organiza el acondicionamiento y la transformación de materias primas justificando las operaciones y equipos seleccionados.
- Gestiona tratamientos de conservación mediante calor describiendo sus fundamentos y parámetros de control.
- Aplica tratamientos de conservación a baja temperatura describiendo técnicas y equipos de procesamientos.
- Supervisa tratamientos de secado y concentración de productos alimentarios reconociendo métodos y parámetros de control.
- Prepara productos alimentarios, seleccionando operaciones de acondicionamiento, preparación, transformación y conservación.
- Organiza envasados y el envasado de productos preparados, justificando las técnicas y equipos seleccionados.

“Organización de la Producción Alimentaria”

El titular:

- Determina programas de producción de una unidad de producción analizando información sobre el proceso y el producto.
- Coordina equipos de trabajo en unidades de producción, reconociendo los sistemas para la asignación de tareas, equipos y personas.
- Supervisa la producción de una unidad productiva analizando métodos de control de procesamiento.
- Calcula costes de producción describiendo la metodología aplicada.

“Marketing y Logística en la Industria Alimentaria”

El titular:

- Planifica suministros identificando necesidades y existencias.
- Realiza un seguimiento de recetas, el envío y almacenamiento de mercancías relacionándolos con la calidad del producto final.
- Comercializa materias primas y auxiliares y productos preparados reconociendo y aplicando técnicas empresariales.
- Promociona productos fabricados, describiendo y aplicando técnicas publicitarias.
- Aplica tecnologías de información y comunicación a la gestión logística y comercial, describiendo las principales herramientas informáticas.

“Gestión de Calidad y Medioambiental en la Industria Alimentaria”

El titular:

- Aplica sistemas de gestión de calidad describiendo la normativa en que se basan y sus requisitos.
- Prepara registros de calidad, analizando sus características e importancia para el seguimiento y mejora del proceso y los productos.
- Realiza un seguimiento de vertidos, residuos y emisiones producidos, reconociendo su impacto medioambiental.
- Utiliza los recursos de manera eficiente, evaluando los beneficios medioambientales asociados.
- Aplica sistemas de gestión medioambiental describiendo la normativa en que se basa y sus requisitos.

“Mantenimiento Electromecánico en Industrias de Transformación”

El titular:

- Identifica los materiales que componen los equipos y las instalaciones de la industria de procesamiento relacionándolos con sus características y su uso.
- Analiza los elementos mecánicos de equipos, maquinarias e instalaciones reconociendo su función.
- Describe instalaciones hidráulicas y neumáticas evaluando su intervención en procesos industriales.
- Identifica maquinaria eléctrica relacionándola con su propósito en el proceso.
- Describe tareas de mantenimiento justificando las necesidades.

“Control Microbiológico y Sensorial de Alimentos”

El titular:

- Organiza el laboratorio de microbiología reconociendo instalaciones, equipos, recursos y medidas de seguridad.
- Lleva a cabo pruebas microbiológicas, describiendo los fundamentos de la técnica utilizada.
- Organiza la sala de degustación y los materiales reconociendo su influencia en las características sensoriales.
- Lleva a cabo análisis sensoriales relacionando las impresiones extraídas con su aplicación.

“Nutrición y Seguridad Alimentaria”

El titular:

- Reconoce los conceptos básicos de una nutrición adecuada describiendo sus características.
- Reconoce productos alimenticios elaborados para personas específicas evaluando sus repercusiones e implicaciones.
- Supervisa la aplicación de buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, evaluando su repercusión en la calidad higiénico-sanitaria de los productos.
- Supervisa planes de apoyo o prerrequisitos vinculante, evaluando su importancia para el control de peligros higiénico-sanitarios.
- Gestiona los sistemas de autocontrol basados en el HACCP (Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control, por sus siglas en inglés *Hazard Analysis and Critical Control Points*), justificando los principios asociados a los mismos.
- Aplica normas voluntarias de gestión de seguridad alimentaria, reconociendo sus requisitos.

“Procesos Integrados en la Industria Alimentaria”

El titular:

- Regula sistemas de control en procesos de producción reconociendo sus componentes y fundamentos tecnológicos.
- Gestiona la preparación de un producto alimenticio en la industria de lácteos, describiendo actividades, materiales y equipos de producción y necesidades de los sistemas de procesamiento automático.
- Realiza el seguimiento de la preparación de un producto alimenticio en la industria cárnica justificando puntos de comprobación y parámetros de control establecidos.
- Realiza el seguimiento de la preparación de hortalizas, describiendo actividades y equipos de producción y sistemas de procesamiento automático.
- Realiza el seguimiento de la preparación de productos alimenticios en la industria pesquera describiendo el proceso de preparación, equipos, puntos de comprobación y parámetros de control.

“Innovación Alimentaria”

El titular:

- Supervisa la preparación de alimentos con duración superior, describiendo sus fundamentos tecnológicos.
- Gestiona la preparación de alimentos adaptados a nuevos nichos de mercado, reconociendo las particularidades en cada caso.
- Realiza el seguimiento de la preparación de alimentos funcionales relacionando sus propiedades con su influencia en la salud.
- Gestiona la preparación de alimentos adaptados a sectores de población con intolerancia alimenticia reconociendo sus requisitos.

“Proyecto sobre Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria”

El titular:

- Identifica las necesidades del sector de producción, relacionándolos con los proyectos estándar que puedan satisfacerlas.
- Diseña proyectos relacionados con las competencias descritas en el título, incluyendo y desarrollando sus fases de elaboración.
- Planifica la implementación de proyectos, determinando el plan de intervención y documentación asociada.
- Define los procedimientos para el seguimiento y control de la implementación de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos utilizada.

“Formación y Orientación Profesional”

El titular:

- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las distintas posibilidades de integración laboral, y las alternativas del aprendizaje permanente.
- Aplica estrategias de trabajo en equipo, evaluando su efectividad y eficacia en la consecución de los objetivos de la empresa.
- Ejerce derechos y cumple las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, reconociéndolas en los distintos contratos de trabajo.
- Determina la acción protectora de la Seguridad Social española en vista de las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de asistencia.
- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo existentes en su entorno laboral.
- Participa en el desarrollo de un plan de prevención de riesgos para una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- Aplica medidas de protección y prevención, analizando situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria

“Negocios e Iniciativa Empresarial”

El titular:

- Reconoce destrezas relacionadas con la iniciativa empresarial, analizando los requisitos derivados de puestos de trabajo y actividades empresariales.
- Define la oportunidad de crear una pequeña empresa, evaluando el impacto en la esfera de acción e incorporando valores éticos.
- Lleva a cabo actividades para la creación e implementación de una empresa, escogiendo su estructura jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Lleva a cabo actividades básicas de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones fiscales y contables y cumplimentando la documentación.

“Sobre la Formación en el Empleo”

El titular:

- Identifica la estructura y organización de la empresa relacionando éstos con la producción y el marketing de los productos obtenidos.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional con arreglo a las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos por la empresa.
- Apoya las actividades organizativas de los procesos de producción alimentaria, reconociendo objetivos establecidos, actividades de producción, adquisición, almacenamiento y envío de materias primas y auxiliares y productos procesados.
- Colabora en el control de producción de una unidad alimentaria, supervisando áreas de trabajo, eficacia de equipos para garantizar un rendimiento en condiciones de higiene, eficiencia, seguridad y protección medioambiental de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Participa en actividades de control de calidad llevando a cabo análisis fisicoquímicos, instrumentales, microbiológicos y organolépticos.
- Participa en la aplicación de gestión de calidad, sistemas de gestión de seguridad alimentaria, prevención de riesgos laborales y medio ambiente, proponiendo acciones para la mejora del proceso y los productos y aplicando la normativa específica del sector.

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el titular del Certificado –

Las ocupaciones o trabajos más relevantes son los siguientes:

- Responsable técnico, de planta de fabricación, departamento o almacén
- Encargado de turno
- Supervisor de equipos, procesos y productos
- Responsable de producción
- Responsable de preparación de nuevos productos y de desarrollo de procesos
- Técnico de análisis de alimentos
- Técnico de análisis sensorial
- Técnico de laboratorio de control de calidad
- Inspector o asesor de calidad
- Responsable de gestión de seguridad alimentaria
- Responsable de compras
- Responsable de envasado y línea de envasado
- Responsable de control medioambiental y seguridad laboral
- Agente comercial

5. Base Oficial del Certificado

Nombre del Organismo que otorga el Título en Nombre del Rey de España: El Ministerio de Educación español o las distintas Comunidades Autónomas con arreglo a sus áreas de competencia. El título tiene calidez académica y profesional en toda España.

Duración Oficial de la Educación/ Formación que ha dado lugar al Título:
2000 horas.

Nivel del Título (Nacional o Internacional)

NACIONAL: Formación Superior No Universitaria

INTERNACIONAL:

Nivel 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5).

Nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC5).

Requisitos de Acceso: Estar en posesión del Certificado de Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato) o de la correspondiente prueba de acceso.

Acceso al Siguiete Nivel de Educación/Formación: *Este título otorga acceso a estudios universitarios.*

Base Legal. Normativa básica con arreglo a cual se establece el título:

Requisitos de enseñanzas mínimas establecidos por el Estado: Real Decreto 451/2010 de 16 de abril, por el que se establecen el Título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria y sus correspondientes enseñanzas mínimas.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Dos modalidades de Curso de Formación Profesional: presencial o en línea:

- La modalidad presencial se estudia en escuelas, con asistencia habitual a clase. Puede llevarse a cabo tanto en centros ordinarios, centros integrados de formación profesional y centros de referencia nacional.
- El propósito de la Formación Profesional a Distancia es proporcionar formación profesional a personas que deseen mejorar sus cualificaciones profesionales o prepararse para otras profesiones, y cuyas circunstancias sociales, laborales o familiares les impiden u obstaculizan asistir a cursos de formación. Esta modalidad ofrece la posibilidad de estudiar con un horario flexible y con la confianza de contar con el respaldo y la colaboración de los profesores.

Las cualificaciones obtenidas mientras se está asistiendo a este Ciclo Formativo de Grado Superior son las mismas en todo el territorio nacional. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el calendario, el sistema de registro, la evaluación y los programas escolares pueden variar en función de cada Comunidad Autónoma.

6.2 ITALIA

6.2.1 RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

1. Título del Certificado

Addetto alla produzione casearia

2. Título del Certificado Traducido

Responsible of dairy production

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

El titular característico del certificado es capaz de:

- La aplicación de principios de tecnología de lácteos y aplicaciones relacionadas
- Procesos de transformación de productos lácteos
- Composición y transformación del proceso alimentario
- Proceso de hacer queso / fases del proceso de la leche
- Calidad, seguridad y control higiénico de la producción de lácteos
- Control del Proceso de Materias Primas
- Procedimientos de higiene en el puesto de trabajo
- Envasado de productos lácteos :
- Aplicación de Técnicas de Marketing
- Crear productos lácteos frescos y maduros, utilizando metodologías y tecnologías específicas en distintas fases del proceso.

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el titular del Certificado

El titular característico de este certificado será capaz de trabajar como experto en el sector agroalimentario de producción de lácteos.

5. Base Oficial del Certificado



BASE OFICIAL DEL CERTIFICADO	
NOMBRE Y ESTADO DEL ORGANISMO QUE OTORGA EL CERTIFICADO	NOMBRE Y ESTADO DE LA AUTORIDAD NACIONAL QUE FACILITA LA ACREDITACIÓN/RECONOCIMIENTO DEL CERTIFICADO
<p>Nombre: Euroconsulting SRL Lugar: Padova Dirección: Piazza Modin, 12 - 35129 Teléfono: 0498935156 Correo electrónico: formazione_lavoro@ecgroup.it Página web: http://www.ecgroup.it/news/ Estado: Desde 1999, Euroconsulting ha estado asesorando y formando y desde 2010 ha desarrollado una nueva área dedicada al trabajo</p>	<p>Nombre: Regione Veneto Dirección: Palazzo Balbi - Dorsoduro, 3901 30123 Venezia Teléfono: 041.2792111 Correo electrónico: segr.generale@pec.regione.veneto.it</p>
<p>NIVEL DEL CERTIFICADO (NACIONAL O INTERNACIONAL) NACIONAL</p> <p>MEC: 4</p>	<p>ESCALA DE CALIFICACIÓN/ REQUISITOS DE ATRIBUCIÓN</p> <p>4 Niveles: Suficiente Bueno Muy Bueno Excelente</p>
<p>ACCESO AL SIGUIENTE NIVEL DE EDUCACIÓN</p> <p>Universidad</p>	<p>ACUERDO INTERNACIONAL</p>
<p>BASE LEGAL: Ley Nacional nº 107/2015, “Buona scuola” (Buena Escuela de Derecho)</p>	

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

MEDIOS DE ADQUIRIR EL CERTIFICADO RECONOCIDOS OFICIALMENTE	Plan escolar/formación profesional:120 horas Entorno laboral:452 horas Duración total del plan de aprendizaje que ha dado lugar a la certificación: 84 horas (70% de las horas del plan escolar) y 316 horas (70% del entorno laboral).
REQUISITOS DE ACCESO	Requisitos mínimos para ser admitido: Título de Educación Secundaria con preferencia específica por la especialización agraria, Nivel de inglés A2
INFORMACIÓN ADICIONAL	El curso de formación reúne los requisitos de Regione Veneto

6.2.2 RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

1. Título del Certificado

TECNICO DELLA GESTIONE ECONOMICO-AMMINISTRATIVA E COMMERCIALE DELL'IMPRESA AGROALIMENTARE

2. Título del Certificado Traducido

Responsible of administrative and financial management in agrifood sector

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

El titular característico del certificado es capaz de:

- Gestión administrativa
- Gestión comercial
- Comprensión del marco legal
- Procedimientos de gestión de facturación
- Gestión de Transporte de Documentos
- Procedimientos de registro de contabilidad
- Análisis de Costes
- Estrategia de Ventas
- Estrategia de Comunicación e identificación de herramientas específicas
- Estrategia de relaciones comerciales
- Uso y gestión profesional de redes sociales

- Gestión de presupuestos
- Marketing digital
- Organización de reuniones

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el titular del Certificado –

El titular característico de este certificado será capaz de: Competencias administrativas, contables, técnicas, comerciales y financieras que podrían ofrecerse en diversas tipologías de empresas.

5. Base oficial del certificado

BASE OFICIAL DEL CERTIFICADO	
<p>NOMBRE Y ESTADO DEL ORGANISMO QUE OTORGA EL TÍTULO</p>	<p>NOMBRE Y ESTADO DE LA AUTORIDAD NACIONAL QUE FACILITA LA ACREDITACIÓN/RECONOCIMIENTO DEL CERTIFICADO</p>
<p>Nombre: JOB & SCHOOL Dirección del Domicilio Social: PORDENONE - Corso Garibaldi, 47 - Tel. 0434.208533 – Fax 0434.208534 Dirección del lugar del curso: Guaro (VE) – Via dell’Artigianato, 01 Tel. 0421.280436 Fax 0421.282945 Página web: www.job-school.com Correo electrónico: info.guaro@job-school.com</p> <p>Estado: Desde hace 20 años, JOB & SCHOOL ha estado asesorando y formando y desde 2010 ha desarrollado una nueva área dedicada al trabajo</p>	<p>Nombre: Regione Veneto Dirección: Giunta Regionale Palazzo Balbi - Dorsoduro, 3901 30123 Venezia Centralino: 041.2792111 P. IVA: 02392630279 Correo electrónico: sagr.generale@pec.regione.veneto.it</p>
<p>NIVEL DEL CERTIFICADO (NACIONAL O INTERNACIONAL)</p> <p>Nivel: MEC 4</p>	<p>ESCALA DE CALIFICACIÓN/ REQUISITOS DE ATRIBUCIÓN</p> <p>4 Niveles:</p> <p>Suficiente Bueno Muy Bueno</p>

	Excelente
ACCESO AL SIGUIENTE NIVEL DE EDUCACIÓN Título de Técnico, Profesional o Educación Secundaria	ACUERDO INTERNACIONAL
BASE LEGAL: Ley Nacional nº. 107/2015, “Buona scuola” (Buena Escuela de Derecho)	

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

MEDIOS DE ADQUIRIR EL CERTIFICADO RECONOCIDOS OFICIALMENTE	Plan escolar/formación profesional:144 horas Entorno laboral:452 horas Aprendizaje no formal evaluado Duración total del plan de aprendizaje que ha dado lugar a la certificación: 101 horas (70% de las horas del plan escolar) y 316 horas (70% del entorno laboral).
REQUISITOS DE ACCESO	Título de Educación Secundaria en Especialización Económica, Comercial y Lingüística
INFORMACIÓN ADICIONAL	El curso de formación reúne los requisitos de Regione Veneto

6.3 RUMANÍA

6.3.1 MECÁNICO DE AUTOMÓVILES CON COR/NC 7231.2.2

1. Título del Certificado

Mecánico de automóviles

2. Título del Certificado Traducido

- Auto mechanic

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Los mecánicos de automóviles montan, instalan, mantienen y reparan motores y equipos mecánicos a coches, camiones de reparto, motocicletas y otros vehículos. Los mecánicos de automóviles llevan a cabo una serie de tareas de mantenimiento de los vehículos suministrados, y otras tareas de evaluación funcional del estado cualitativo y cuantitativo de las partes mecánicas; otras tareas son: realizar operaciones de ajuste, instalación, mantenimiento y reparación en sistemas, mecanismos e instalaciones de automoción; conducir y manejar vehículos para solucionar problemas en ubicaciones solicitadas por clientes, además tienen que probar motores y otros subconjuntos que funcionan sobre la base de principios mecánicos para detectar averías, reemplazar piezas defectuosas, garantizar los estándares establecidos en el manual técnico del vehículo, realizar ajustes en los subconjuntos del motor (carburadores, bombas de inyección, conducción, frenado, suspensión, etc.).

Los mecánicos de automóviles operan en áreas protegidas (talleres, almacenes, etc.). Aunque hay situaciones (ej. trabajo de urgencia, asistencia técnica en carreteras públicas) en que las actividades se llevan a cabo en el exterior / espacios no protegidos.

Destrezas profesionales generales:

- Ejecución de documentación técnica
- Mantenimiento de sistemas
- Utilización de equipos de medición y pruebas
- Utilización de herramientas, dispositivos y materiales

Destrezas profesionales especializadas:

- Diagnóstico de averías
- Llevar a cabo trabajo de mantenimiento y reparación en mecanismos del motor
- Sistemas de sellado: lubricación, refrigeración, combustible



- Ejecutar trabajo de mantenimiento y reparación en cajas de cambios y suspensiones
- Ejecutar trabajo de mantenimiento y reparación en el sistema de dirección
- Realizar trabajo de mantenimiento y reparación en el sistema de frenos
- Ejecutar trabajo de mantenimiento y reparación en el sistema de transmisión
- Diagnóstico de averías
- Llevar a cabo obras de mantenimiento y reparación en mecanismos del motor
- Sistemas de sellado: lubricación, refrigeración, combustible
- Ejecutar trabajo de mantenimiento y reparación en puentes y suspensiones
- Ejecutar trabajo de mantenimiento y reparación en el sistema de dirección
- Realizar trabajo de mantenimiento y reparación en el sistema de frenos
- Ejecutar trabajo de mantenimiento y reparación en el sistema de transmisión

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el titular del Certificado

Las ocupaciones o trabajos más relevantes son los siguientes:

- Mecánico de automóviles

5. Base Oficial del Certificado

Nombre del Organismo que otorga el Título: Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social.

Duración Oficial de la Educación/ Formación que ha dado lugar al Título: 720 horas

Nivel del Título (Nacional o Internacional) NACIONAL: Formación Superior No Universitaria

INTERNACIONAL:

Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5).

Nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC5).

Requisitos de Acceso: Estar en posesión del Certificado de Educación Secundaria Postobligatoria (graduación en escuela secundaria) aprobar la correspondiente prueba de acceso.

Acceso al Siguiete Nivel de Educación/Formación: Este título otorga acceso a estudios universitarios.

Base legal. Normativa básica con arreglo a la cual se establece el título:

Requisitos de enseñanza mínima establecidos por el Estado: Decisión Gubernamental nº 129/2000, Orden del Ministerio de Trabajo nº701/2003, Orden del Ministerio de Trabajo nº51/2007, Decisión Gubernamental nº 67 de 24 de enero de 2007

En Rumanía, el Centro Nacional Europass fue establecido mediante la Decisión Gubernamental nº 67 / 24 de enero de 2007 sobre la participación de Rumanía en programas comunitarios. NEC (por las siglas en inglés *National Europass Centre*) forma parte de la Agencia Nacional para Programas Comunitarios en el Campo de la Educación y la Formación Profesional, la Agencia que gestiona a escala nacional el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus Mundus, Tempus y Juventud en Acción. Puede encontrar aquí más información sobre la misión, la organización y el personal de la Agencia.

El Centro Nacional Europass es responsable de:

- El desarrollo y la implementación de la estrategia nacional Europass,
- El desarrollo de actividades de información y promoción de Europass y Youthpass,
- Proporcionar apoyo en la cumplimentación y expedición de los Certificados de Europass de Movilidad y Youthpass,
- Coordinar el proceso de expedición del Europass de Movilidad junto con las autoridades expedidoras,
- Coordinar la red de promotores Europass, los cuales organizan actividades locales de información y promoción.

Todos los documentos Europass son expedidos de manera gratuita.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Modalidades de Curso de Formación Profesional:

La modalidad presencial se estudia en escuelas, con asistencia habitual a clase. Puede llevarse a cabo tanto en centros ordinarios, centros integrados de formación profesional y centros de referencia nacional.

Las cualificaciones obtenidas mientras se está asistiendo a este Ciclo Formativo de Grado Superior son las mismas en todo el territorio nacional. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el calendario, el sistema de registro, la evaluación y los programas escolares pueden variar en función del sector.

6.3.2 MECÁNICO TÉCNICO COR/NC 3115.0.9

1. Título del Certificado

Mastru mecanic auto

2. Título del Certificado Traducido

Technician mechanic

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Mecánico técnico es una ocupación que requiere formación teórica y práctica para organizar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de verificación, mantenimiento, funcionamiento y reparación de vehículos de forma que mantengan sus parámetros constructivos y funcionales y cumplan las normas de las especificaciones Técnicas mencionadas más arriba. Este nivel de formación implica conocimientos teóricos pertinentes, considera actividades de trabajo independientes y requiere tareas de coordinación y supervisión. Mejorar a este nivel indica que la persona que lo adquirido puede resolver situaciones complejas demostrando experiencia y práctica significativas, en relación con un amplio abanico de situaciones de trabajo. El mecánico técnico trabaja en talleres de reparación de coches, en empresas de fabricación o importación de coches, o en inspecciones técnicas periódicas. En función de las particularidades de los procesos de trabajo, el mecánico técnico tiene las siguientes obligaciones:

- establece y mantiene relaciones de colaboración profesional con el equipo, los empleados y los clientes, en aras de incrementar la productividad del trabajo y las ganancias;
- utiliza las técnicas de cálculo facilitadas
- organiza el taller y planifica las actividades de los empleados para garantizar su seguridad y salud laboral, evitando incendios, incidentes y accidentes en el trabajo, así como enfermedades profesionales;
- garantiza los procedimientos de calidad de los trabajos realizados, formula indicadores para medir la eficiencia del proceso y evalúa la aplicación de los procedimientos para el cumplimiento de los indicadores del proceso,
- garantiza la protección medioambiental en el proceso de trabajo;
- ordena al personal subordinado que conozca sus obligaciones laborales y tanto la legislación laboral como la legislación sobre seguridad y salud en el trabajo;
- proporciona en su caso la documentación técnica necesaria para la adaptación, ajuste, verificación, prueba, diagnóstico, mantenimiento y reparación de los vehículos;
- coordina la instalación, ajuste, verificación, mantenimiento y reparación de automóviles y proporciona asistencia técnica a los mismos;
- supervisa procesos de trabajo, corrige ejecuciones erróneas, mejora secuencias de procesos;
- formula objetivos, coordina y gestiona recursos materiales y humanos para el desarrollo de proyectos a media escala;
- aplica procedimientos de autoevaluación y de evaluación interna para la eficacia del proceso y la gestión de los recursos humanos y materiales asignados;
- pruebas y diagnósticos de coche para determinar su estado técnico;
- redacta los documentos necesarios para llevar a cabo la actividad y para los registros de los trabajos realizados;

- Lleva a cabo la Inspección Técnica Periódica de Vehículos de Carretera.

Destrezas profesionales generales:

- Ejecución de documentación técnica
- Mantenimiento de sistemas
- Utilización de equipos de medición y pruebas
- Utilización de herramientas, dispositivos y materiales

Competencias adquiridas:

- Organización de talleres y trabajos
- Coordinación del mantenimiento del equipo / equipos de trabajo
- Aplicación de normas de protección del medio ambiente
- Aplicación de procedimientos de calidad
- Análisis de la construcción, funcionamiento y estado técnico de vehículos de motor
- Organización de actividades de mantenimiento de coches

- Gestión de actividades de reparación de vehículos de motor

- Inspección técnica de vehículos de motor

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el Titular del Certificado

Las ocupaciones o trabajos más relevantes son los siguientes:

- Mecánico técnico

5. Base Oficial del Certificado

Nombre del Organismo que otorga el Título: Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social.

Duración Oficial de la Educación/ Formación que ha dado lugar al Título:
540 horas

Nivel del Título (Nacional o Internacional) NACIONAL: Formación Superior No Universitaria

INTERNACIONAL:

Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5).

Nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC5).

Requisitos de Acceso: Estar en posesión del Certificado de Educación Secundaria Postobligatoria (graduación en escuela secundaria) aprobar la correspondiente prueba de acceso.

Acceso al Siguiete Nivel de Educación/Formación: Este título otorga acceso a estudios universitarios.

Base Legal. Normativa básica con arreglo a la cual se establece el título:

Requisitos de enseñanza mínima establecidos por el Estado: Decisión Gubernamental nº 129/2000, Orden del Ministerio de Trabajo nº701/2003, Orden del Ministerio de Trabajo nº51/2007, Decisión Gubernamental nº 67 de 24 de enero de 2007

En Rumanía, el Centro Nacional Europass fue establecido mediante la Decisión Gubernamental nº 67 / 24 de enero de 2007 sobre la participación de Rumanía en programas comunitarios. NEC forma parte de la Agencia Nacional para Programas Comunitarios en el Campo de la Educación y la Formación Profesional, la Agencia que gestiona a escala nacional el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus Mundus, Tempus y Juventud en Acción. Puede encontrar aquí más información sobre la misión, la organización y el personal de la Agencia.

El Centro Nacional Europass es responsable de:

- El desarrollo y la implementación de la estrategia nacional Europass,
- El desarrollo de actividades de información y promoción de Europass y Youthpass,
- Proporcionar apoyo en la cumplimentación y expedición de los Certificados de Europass de Movilidad y Youthpass,
- Coordinar el proceso de expedición del Europass de Movilidad junto con las autoridades expedidoras,
- Coordinar la red de promotores Europass, los cuales organizan actividades locales de información y promoción.

Todos los documentos Europass son expedidos de manera gratuita.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Modalidades de Curso de Formación Profesional:



- La modalidad presencial se estudia en escuelas, con asistencia habitual a clase. Puede llevarse a cabo tanto en centros ordinarios, centros integrados de formación profesional y centros de referencia nacional.

Las cualificaciones obtenidas mientras se está asistiendo a este Ciclo Formativo de Grado Superior son las mismas en todo el territorio nacional. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el calendario, el sistema de registro, la evaluación y los programas escolares pueden variar en función del sector.

6.3.3 ELECTRICISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS COD COR/NC 7245.2.7

1. Título del Certificado

Electrician in instalatii electrice

2. Título del Certificado Traducido

Electricista en instalaciones eléctricas

3. Perfil de las Destrezas y Competencias

Electricistas especializados en instalaciones eléctricas llevan a cabo tareas técnicas de ensamblaje, construcción, funcionamiento, mantenimiento y reparación de aparatos, instalaciones y sistemas de distribución de energía eléctrica; y garantizar el funcionamiento de aparatos e instalaciones; un electricista también realiza proyectos para instalaciones y circuitos eléctricos, contribuye a calcular las cantidades y costes de materiales y trabajo requeridos, garantiza el control técnico de las instalaciones y mantiene en funcionamiento los sistemas y aparatos eléctricos con arreglo a las especificaciones y la normativa. Los trabajadores de este grupo mantienen y reparan las instalaciones y equipos eléctricos.

Los electricistas del sector de la construcción localizan instalaciones, realizan trabajos para apoyar sus diversas piezas, componentes de montaje (tubos, conductores, cables, lámparas, etc.); y ejecuta conexiones eléctricas, y redes de distribución de energía para edificios entre otras obras de acabado.

Competencias adquiridas:

1. Trabajo seguro con materiales, equipos de trabajo, herramientas y dispositivos
2. Comunicar
3. Garantía de Calidad
4. Salud y seguridad en el trabajo
5. Trabajo en equipo
6. Montaje de instalaciones de bajo voltaje
7. Montaje y utilización de máquinas eléctricas
8. Utilización de instalaciones de bajo voltaje

9. Mantenimiento de máquinas de bajo voltaje, aparatos e instalaciones eléctricas
10. Utilización de dispositivos eléctricos básicos en instalaciones y equipos eléctricos
11. Montaje de instalaciones para máquinas de energía eléctrica
12. Instalaciones eléctricas
13. Explotación del mantenimiento y reparación de equipos de centrales eléctricas
14. Desarrollo de circuitos secundarios en instalaciones electroenergéticas

4. Gama de Ocupaciones Accesibles para el Titular del Certificado

Las ocupaciones o trabajos más relevantes son los siguientes:

- Electricista en instalación eléctrica

5. Base Oficial del Certificado

Nombre del Organismo que otorga el Título: Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social.

Duración Oficial de la Educación/ Formación que ha dado lugar al Título: 720 horas

Nivel del Título (Nacional o Internacional) NACIONAL: Formación Superior No Universitaria

INTERNACIONAL:

Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5).
Nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC5).

Requisitos de Acceso: Estar en posesión del Certificado de Educación Secundaria Postobligatoria (graduación en escuela secundaria) aprobar la correspondiente prueba de acceso.

Acceso al Siguiente Nivel de Educación/Formación: Este título otorga acceso a estudios universitarios.

Base legal. Normativa básica con arreglo a la cual se establece el título:

Requisitos de enseñanza mínima establecidos por el Estado: Decisión Gubernamental nº 129/2000, Orden del Ministerio de Trabajo nº701/2003, Orden del Ministerio de Trabajo nº51/2007, Decisión Gubernamental nº 67 de 24 de enero de 2007

En Rumanía, el Centro Nacional Europass fue establecido mediante la Decisión Gubernamental nº 67 / 24 de enero de 2007 sobre la participación de Rumanía en programas comunitarios. NEC forma parte de la Agencia Nacional para Programas Comunitarios en el Campo de la Educación y la Formación Profesional, la Agencia que gestiona a escala nacional el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus Mundus, Tempus y Juventud en Acción. Puede encontrar aquí más información sobre la misión, la organización y el personal de la Agencia.

El Centro Nacional Europass es responsable de:

- El desarrollo y la implementación de la estrategia nacional Europass,
 - El desarrollo de actividades de información y promoción de Europass y Youthpass,
 - Proporcionar apoyo en la cumplimentación y expedición de los Certificados de Europass de Movilidad y Youthpass,
 - Coordinar el proceso de expedición del Europass de Movilidad junto con las autoridades expedidoras,
 - Coordinar la red de promotores Europass, la cual organiza actividades locales de información y promoción.
- Todos los documentos Europass son expedidos de manera gratuita.

6. Medios de Adquirir el Certificado Reconocidos Oficialmente

Modalidades de Curso de Formación Profesional

- La modalidad presencial se estudia en escuelas, con asistencia habitual a clase. Puede llevarse a cabo tanto en centros ordinarios, centros integrados de formación profesional y centros de referencia nacional.

Las cualificaciones obtenidas mientras se está asistiendo a este Ciclo Formativo de Grado Superior son las mismas en todo el territorio nacional. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el calendario, el sistema de registro, la evaluación y los programas escolares pueden variar en función del sector.

7. BIBLIOGRAFÍA

https://europass.cedefop.europa.eu/sites/default/files/europass_commission_report-en.pdf

http://europass.cedefop.europa.eu/sites/default/files/dsupplementexamples-en_0.pdf (supplement Ireland)

<http://ec.europa.eu/ploteus/>

https://www.europass-info.de/fileadmin/user_upload/europass-info.de/PDF/EUROPASS_Infoblatt_DiplomaSupplement.pdf

https://www.europass-info.de/fileadmin/user_upload/europass-info.de/PDF/EUROPASS_Infoblatt_Sprachenpass.pdf

https://www.europass-info.de/fileadmin/user_upload/europass-info.de/PDF/EUROPASS_Infoblatt_Mobilitaet.pdf



Este proyecto es cofinanciado por la Unión Europea en el marco de la convocatoria de propuestas del programa Erasmus +. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores.

La Comisión y la Agencia Nacional no son responsables del uso que se pueda hacer de la información que contiene.